

LUNES, 4 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 148

## AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

**CVE-2014-10841** *Información pública de expediente de solicitud de reestructuración de una vivienda unifamiliar en Barrio de Socabarga.*

Por D. José Luis Gómez Soler y D<sup>a</sup> Carmen Loricera Ruiz, se tramita expediente en solicitud de autorización para reestructuración de cubierta en edificio existente, sito en el Barrio de Socabarga, nº 327, del pueblo de Liaño de este Municipio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 22 de julio de 2014.

La alcaldesa,

Almudena Gutiérrez Edesa.

2014/10841

CVE-2014-10841